

Referencia: 2016 “Reflexiones en torno al seguimiento de los trabajadores durante la última dictadura militar desde la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en *XIII Seminario Argentino Chileno, VI Seminario Cono Sur De Ciencias Sociales*, Uncuyo, Mendoza

**Reflexiones en torno al seguimiento de los trabajadores durante la última dictadura militar desde la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires.**

Felipe Venero

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP - CONICET).  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de La Plata – Argentina.

[venerof@gmail.com](mailto:venerof@gmail.com)

Mesa 8: Modalidades represivas estatales y paraestatales en el Cono Sur durante la segunda mitad del s. XX

**Introducción**

Exponemos aquí las primeras observaciones de la investigación en ciernes sobre la utilización del archivo de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires DIPPBA para la historia de los trabajadores y del movimiento obrero durante la última dictadura militar. Confluyen aquí el interés por comprender el pasado de los trabajadores y sus organizaciones en relación al golpe de estado, el que ha motivado otro estudio (Venero 2016) y el análisis de los materiales que se encuentran en la sección relativa al mundo del trabajo dentro del archivo<sup>1</sup>.

La oficina de inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires fue creada en 1956 y disuelta en 1998 a partir de una reforma policial. Durante esos 42 años sufrió varios cambios de nombre implicando, en algunos casos, un crecimiento en relación a las capacidades y los recursos con que contaba, como en 1977 cuando subió un escalón al pasar a ocupar el lugar de Dirección General. A partir del cierre, diversos organismos lograron que se conservara su archivo que en el año 2000 pasó a manos de la Comisión Provincial por la Memoria y, tras ser relevado y digitalizado fue abierto (en parte) al público en el año 2003 (Funes 2004; Kahan 2008).

En el campo de la historia de los trabajadores, el acervo documental abrió un conjunto de posibilidades veladas por la inexistencia de fuentes, producto de la destrucción de archivos

---

<sup>1</sup> Desde el año 2014 formo parte del proyecto de investigación “Archivos policiales e historia social del trabajo. El archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y el estudio de la clase obrera en el gran La Plata (1957-1976)” dirigido por Pablo Ghigliani y conformado por Eleonora Bretal, Marcelo Raimundo y Samanta Salvatori.

Referencia: 2016 “Reflexiones en torno al seguimiento de los trabajadores durante la última dictadura militar desde la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en *XIII Seminario Argentino Chileno, VI Seminario Cono Sur De Ciencias Sociales*, Uncuyo, Mendoza

y de las características propias del sujeto en cuestión. Los expedientes cuentan con una vasta cantidad de materiales producidos por los mismos trabajadores y sus organizaciones (desde sindicatos a comisiones internas) como panfletos, boletines, lista de elecciones, solicitadas, etc., que no se encuentran en otros archivos y a la vez, permiten observar los mecanismos de seguimiento y control empleados por el Estado.

La Comisión Provincial mantuvo la organización por mesas temáticas establecida por el servicio de inteligencia<sup>2</sup>. La información que recolectaban relativa al mundo del trabajo se encuentra en la “Mesa B”, que a su vez está dividida en “Factor Gremial”, “Factor Laboral” y “Factor Económico”. Nuestra investigación versa sobre el primero ya que los otros contienen materiales sobre fines de la década del ochenta y de los noventa. Dentro del “Factor Gremial” la información está organizada a partir de ocho carpetas temáticas: “Agitadores y perturbadores gremiales”, “Actividad panfletaria”, “Atentado a la libertad del trabajo”, “Huelgas y conflictos”, “Carpetas por jurisdicción”, “Carpetas empresas estatales”, “Carpetas varios” y “Carpetas de archivo”.

Hemos relevado de modo parcial las ocho carpetas, focalizándonos en los expedientes de carácter general y aquellos relativos a las centrales sindicales, dejando para un próximo avance aquellos legajos confeccionados para controlar particularmente a las distintas seccionales y la situación de los establecimientos en la Provincia de Buenos Aires. El objetivo inicial de esta investigación ha sido obtener una mirada global del accionar de los agentes del *factor gremial*.

La documentación del acervo ha sido mayormente utilizada por la historiografía de los trabajadores para realizar estudios de caso y reconstruir determinados acontecimientos, pero pocas veces se ha ocupado por analizar las características de la documentación y los mecanismos seguidos por el servicio de inteligencia. Unas pocas investigaciones dan cuenta del interés por indagar en torno a las características propias de la fuente, atendiendo no sólo a los hechos registrados en los expedientes, sino también al funcionamiento de los mecanismos de control y vigilancia (Gallego 2000; Ghigliani 2012; Nieto 2011). Esta ponencia aspira a continuar esa línea de trabajo.

El punto inicial de esta investigación se ubica en la observación de cambios y continuidades en el relevamiento realizado por la DIPPBA a partir del 24 de marzo, tanto en relación a los mecanismos de funcionamiento de la central, como a la situación en la que se encontraban los trabajadores. Esta pregunta se ordena con una reciente

---

<sup>2</sup> El ordenamiento del archivo y las carpetas temáticas que contiene puede consultarse en <http://www.comisionporlamemoria.org/cuadroclasificacion/>

Referencia: 2016 “Reflexiones en torno al seguimiento de los trabajadores durante la última dictadura militar desde la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en *XIII Seminario Argentino Chileno, VI Seminario Cono Sur De Ciencias Sociales*, Uncuyo, Mendoza

preocupación historiográfica sobre los antecedentes represivos y las particularidades del último golpe de Estado (Águila 2013; Franco 2012), sobre la que el funcionamiento del aparato represivo de la Policía de la Provincia puede aportar una dimensión significativa.

### **Continuidades en los mecanismos de producción de la información**

Hemos observado una continuidad en cuanto a los mecanismos de producción y circulación de la información, en relación a la etapa previa. La DIPPBA poseía una oficina central en la capital de la provincia y contaba con varias delegaciones que enviaban los datos relevantes de sus jurisdicciones, ya sea por motu proprio o, como en la mayoría de los casos, en respuesta a los pedidos: la central enviaba los memorándums solicitando información y las regionales respondían con los elementos que poseían o realizaban nuevas averiguaciones. En algunas situaciones, la consulta era requerida por organismos externos que hacían su pedido a la DIPPBA y esta seguía sus mecanismos para elaborar una respuesta, así como también solicitaba algún dato a otros organismos. El circuito de circulación de la información era posible ya que existía una aceptada *comunidad informativa* entre las fuerzas de la represión que actuaba de manera solidaria.

Los legajos muestran que el procedimiento se mantiene intacto a partir del golpe y que no surge una presencia considerable de pedidos realizados por las fuerzas militares. Una hipótesis que ordenó nuestra observación era la posibilidad de que estando la represión coordinada por las FFAA éstas se valdrían de modo más frecuente de la información producida por el organismo a lo largo de los años para ordenar y conducir la persecución y el secuestro de los trabajadores. Los documentos dan cuenta de un volumen, así como de un tipo de demanda de las FFAA similares a los años anteriores.

Es posible que los pedidos realizados por las FFAA sobre la militancia del ámbito fabril se encuentre en la "Mesa DS" que ordenaba la información sobre el tópico *delincuente subversivo*, la cual no se encuentra abierta para la consulta, estableciendo un límite en la observación del accionar del sistema de inteligencia<sup>3</sup>.

En el mismo orden, el trabajo de campo realizado por los agentes no parece haber sufrido modificaciones<sup>4</sup>. En la mayoría de los casos no es posible saber a ciencia cierta cómo obtenían la información, a veces se conseguía mediante la infiltración, en otros casos surgía directamente de algún informante externo al servicio, en otras situaciones era el conocimiento que poseían las comisarias sobre las zonas en las que actuaban un fuente

---

<sup>3</sup> Esta observación nos fue sugerida por Samanta Salvatori, quien además de formar parte del proyecto de investigación es trabajadora de la Comisión Provincial por la Memoria.

<sup>4</sup> No encontramos referencias a información proveniente de torturas ni de personas detenidas.

Referencia: 2016 “Reflexiones en torno al seguimiento de los trabajadores durante la última dictadura militar desde la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en *XIII Seminario Argentino Chileno, VI Seminario Cono Sur De Ciencias Sociales*, Uncuyo, Mendoza

veloz de información (Ghigliani 2012; Nieto 2011). Los legajos pre y post golpe no muestran modificaciones en este sentido, en ambos se mantienen las mismas referencias a la procedencia de la información: *fuerce propia*, es *fuerce confiable*, o alguna referencia directa a quién brindó la información.

A partir de los expedientes abordados podemos señalar que el trabajo de seguimiento y vigilancia que produjeron los responsables del *Factor Gremial* no sufrió modificaciones que se puedan percibir en los documentos.

### **La “infiltración subversiva” y el panorama fabril en el foco**

Esta continuidad se observa simultáneamente en el tipo de información que era requerida en los primeros años del golpe. Una serie de legajos ponen en evidencia la importancia que tuvo en esa etapa mantener un conocimiento sobre la situación general en el ámbito fabril, principalmente en cuanto a la existencia de *agitadores gremiales* y de *infiltración subversiva* en los establecimientos, y de los efectos sobre la actividad productiva<sup>5</sup>.

Esta preocupación no era nueva. El control de los activistas y su presencia en las fábricas data de los orígenes de la central de inteligencia, siendo una de las principales dimensiones de la vigilancia, pero da un giro entre 1973 y 1975 al cobrar una fuerte presencia la caracterización de *infiltración subversiva* y la preocupación del accionar de las *bandas de delinquentes terrorista BDT*. Otro aspecto distintivo de la etapa final del gobierno peronista es la solicitud de relevamientos generales dentro de la provincia en los que se confeccionaban fichas sobre establecimientos con la cantidad de trabajadores, los sindicatos implicados, nivel de producción, etc., articulando el proceso de vigilancia y control con el recrudecimiento de la represión que se produjo en ese período.

La diferencia entre una etapa y otra aparenta ser más del orden cuantitativo, ya que el registro del panorama general del mundo fabril es cuantioso en estos legajos. Los expedientes dejan entrever la necesidad de ponderar los efectos de la represión en el mundo del trabajo, y el balance que los servicios realizaban era que a partir del accionar de

---

5 Los legajos son: Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta Huelgas y Conflictos, Legajo 126 “Infiltración subversiva en fábricas 06/1977”; Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta “Agitadores y pertenencia gremial” Legajos s/n “Unidad Regional n°5 Junín. Agitadores Gremiales”, s/n “Agitadores gremiales –UR Tigre”, s/n “Carpeta Agitadores Gremiales. UR La Plata”; Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta Varios, Legajos: 27 “Gremios infiltración política e ideológica en los gremios”, 133 “Principales establecimientos fabril industriales de la provincia de Buenos Aires que ha sufrido estados conflictivos y posible infiltración subversión”, s/n 208 “Partidos La Plata, Berisso, Ensenada, Berazategui, Florencio Varela, Brandsen y Vicente López”, s/n 209 “Establecimientos con más de 1000 operarios”, s/n 211 “Requerimiento formulado por el Director de Asuntos Policiales e Informaciones Ministerio del Interior” y s/n 213 “Panorama gremial año 1976/1977”; Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta de Archivo, Legajo “Sec. B N69 Jefes de Seguridad”; Mesa “B”, Factor Gremial, Carpetas por Jurisdicción, Legajo 26 “Reducción de Jornadas Laborales” y 42 “Establecimientos de mayo relevancia con injerencia gremial en el Gran Buenos Aires y pcia de Bs. As.”.

Referencia: 2016 “Reflexiones en torno al seguimiento de los trabajadores durante la última dictadura militar desde la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en *XIII Seminario Argentino Chileno, VI Seminario Cono Sur De Ciencias Sociales*, Uncuyo, Mendoza

las FFAA el panorama gremial se encontraba calmo. Es por esto que puede leerse en un documento de 1977 que en la ciudad de La Plata “En general existe tranquilidad en el ámbito laboral, con relación a nuestra jurisdicción, motivado sobre todo a las disposiciones de orden emanadas por el Gobierno Central”<sup>6</sup>. Los servicios registran que el accionar de los *infiltrados*, es decir de miembros de organizaciones políticas, es bajo en algunos casos y nulo en la mayoría.

Esta perspectiva general contrasta con lo que se puede observar en relación a los conflictos gremiales que se produjeron. Una mirada veloz de las carpetas “Huelgas y Conflictos” y “Carpetas por Jurisdicción” muestra la existencia de un significativo y variado número de conflictos. A partir de estos expedientes podemos señalar cuatro elementos.

En primer lugar quedan expuestos los mecanismos burocratizados y mecanizados ante determinados pedidos de la oficina central que chocan con el seguimiento más capilar que se realizaba sobre las empresas. Un ejemplo de esto se observa en la respuesta de la delegación de Lanús a un pedido en la que responde con la misma frase para varias fábricas: *existencia de PRT-ERP y Montoneros, no se detecta la sección en la que se encuentran, hacen panfleteadas y adoctrinamiento, sobre todo Montoneros*<sup>7</sup>. Es probable que en muchos casos, las delegaciones no mantuviesen un control permanente de la situación en los establecimientos y que reaccionasen cuando los conflictos se desataban<sup>8</sup>, de ahí la diferencia entre las miradas sobre el panorama general y los expedientes que se encuentran en “Huelgas y Conflictos”.

En segundo lugar, el archivo posee un seguimiento de una gran cantidad de conflictos de toda índole, desde quites de colaboración, trabajo a tristeza, hasta huelgas importantes. Este registro permite ampliar el listado confeccionado por Falcón (1996) a principios de los ochenta, ya que hemos observado varios conflictos que no aparecen en su registro, y tal vez elaborar un mapa más afinado sobre la conflictividad<sup>9</sup>.

En tercer lugar, las observaciones de la inteligencia nos dan la pauta para pensar el modo en que los trabajadores se organizaron durante el período dictatorial. Sobre este punto los documentos aportan gran cantidad de información que es preciso analizar para no ofrecer afirmaciones apresuradas, pero podemos indicar que la intervención de militantes de

---

6 Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta Huelgas y Conflictos, Legajo 126.

7 Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta “Huelgas y Conflictos”, Legajo 126 “Infiltración subversiva en fábricas 06/1977”.

8 Señalamos este mecanismo en la huelga realizada por los trabajadores de Propulsora Siderúrgica en 1974 (Venero 2013).

9 A partir del archivo de inteligencia de Santa Fe, Carminati (2011) indagó sobre el ciclo de huelgas de 1977 en esa provincia.

Referencia: 2016 “Reflexiones en torno al seguimiento de los trabajadores durante la última dictadura militar desde la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en *XIII Seminario Argentino Chileno, VI Seminario Cono Sur De Ciencias Sociales*, Uncuyo, Mendoza

organizaciones políticas fue baja, así como la participación de los trabajadores en dichas organizaciones.

Por último y en el plano de las valoraciones policiales, la inquietud por conocer el estado de las organizaciones y sus militantes pone en evidencia una distinción clara en el imaginario de los agentes, entre lo que reconocen como *activistas* fabriles y los *infiltrados*.

### **La dirigencia sindical y la historia institucional de los gremios**

Uno de los documentos de mayor importancia es un listado de gremios intervenidos realizado en 1978<sup>10</sup>. Salvo algunas referencias aparecidas en estudios de caso, la lista de gremios intervenidos antes y después del golpe, publicada por Arturo Fernández (1985), sigue siendo el único material divulgado con que contamos. En este sentido, el inventario confeccionado por los servicios nos da la referencia de varios gremios intervenidos que Fernández no había relevado.

Además de permitirnos ampliar el registro, el expediente cuenta con los nombres y los cargos de quienes fueron los interventores de cada gremio y de los equipos de personas con que contaban. De este modo podemos hacer un relevamiento sobre qué sector de las FFAA se hizo cargo de cada institución.

El seguimiento que realizaba la DIPPBA no se circunscribía sólo a su jurisdicción. Para los servicios de inteligencia era clave tener información sobre la situación de las centrales sindicales ya que éstas, que tienen sus sedes en la ciudad de Buenos Aires, tienen un peso fundamental en el accionar de las distintas delegaciones. Relevamos los legajos de un número significativo de entidades<sup>11</sup> y observamos rápidamente que durante la dictadura no se mantuvo un seguimiento sobre el accionar de los miembros de los sindicatos para completar las carpetas correspondientes<sup>12</sup>. La mayoría de los legajos tienen información

---

10 Mesa “B”, Factor Gremial, Carpeta 128, Legajo 23 “Intervención de los gremios del ámbito de la Provincia de Buenos Aires”

11 UOM; Federación Gremial de la Industria de la Carne; Obreros del Tabaco; Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera; UTA; La Fraternidad; Unión Ferroviaria; Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines; Sindicato Argentino de Prensa; Federación Argentina Industriales Panaderos; Asociación Bancaria; Sindicato de Obreros Marítimos SOMU; Luz y Fuerza; Federación Argentina del personal de Gas del Estado; UPCN; CGT Azopardo; FOETRA; Sindicato Unido Portuarios Argentinos; Unión de Trabajadores de la industria del Calzado; Federación de Obreros y Empleados de Papel, Cartón, Químicos y afines; Federación Argentina de Trabajadores de Farmacia; Federación Argentina del Transporte Automotor Patronal FATAP; Sindicato de Obreros y Empleados vitivinícolas; Federación Obrera Regional Argentina; Sindicato de Trabajadores Argentino del neumático; UOCRA; Sociedad Argentina de Escritores; Asociación Argentina de Telegrafistas, radiotelegrafistas y afines; Federación de Asociaciones de Trabajadores de Sanidad; Asociación de Señaleros Ferroviarios Argentinos; Confederación general de Empleados de Comercio de la República Argentina; SMATA; Asociación de Periodistas; Sindicato Obrero de la Industria del Papel; ATE; SUPE; Confederación General de Educadores de la República Argentina (CETERA).

12 El seguimiento podía realizarse a través de los agrupamientos en los que se fueron enrolando pero no vinculado a sus gremios de pertenencia.

Referencia: 2016 “Reflexiones en torno al seguimiento de los trabajadores durante la última dictadura militar desde la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en *XIII Seminario Argentino Chileno, VI Seminario Cono Sur De Ciencias Sociales*, Uncuyo, Mendoza

sobre las elecciones sindicales realizadas durante los gobiernos peronistas y se reactivan con los procesos electorales de 1984 en adelante. Sólo en algunos casos se encuentra alguna referencia aislada a algún conflicto, o sobre algún intento de re-organización de los gremios.

### **Conclusiones**

Varios hilos quedaron en suspenso para el desarrollo de la investigación. Entre ellos podemos señalar que el archivo cuenta con un registro cuantioso sobre el ciclo de huelgas y conflictos que se produjo en el segundo semestre de 1977, así como la posibilidad de ampliar y contrastar las narraciones que poseemos sobre los distintos agrupamientos sindicales que se produjeron en las cúpulas.

Este primer avance se propuso señalar un rasgo general en el accionar del servicio de inteligencia: el golpe militar no devino en modificaciones sustantivas en el relevamiento que se realizaba para el *factor gremial*, por el contrario, observamos que el clima de preocupaciones establecido en los años previos al golpe se mantuvo.

En segundo lugar, como ha señalado Gallego (2000), una de las preocupaciones de la central era conocer el vínculo entre los trabajadores y las organizaciones de izquierda. En este punto, los servicios registran un retroceso en la participación de las organizaciones. Pero la mirada de los servicios reconocía también que los trabajadores se organizaban más allá de la participación activa de las organizaciones políticas y por lo tanto dio cuenta de aquellos casos en los que esa organización podía percibirse.

En tercera instancia observamos que los expedientes plantean una situación débil en cuanto a la capacidad de organización y de lucha de los trabajadores; en sintonía, hay un señalamiento constante de las malas condiciones en la que se encontraba el mercado de trabajo.

### **Bibliografía:**

Águila, Gabriela (2013) “La represión en la historia reciente argentina: fases, dispositivos y dinámicas regionales” en Gabriela Águila y Luciano Alonso (comps.), *Procesos represivos y actitudes sociales: entre la España franquista y las dictaduras del Cono Sur*, Prometeo Libros, Buenos Aires.

Carminati, Andrés (2011) “Los trabajadores del Gran Rosario ante la dictadura militar. La dinámica de los conflictos durante el primer bienio (1976-1977), en *IV Seminario Internacional Políticas de la Memoria*, Buenos Aires.

Referencia: 2016 “Reflexiones en torno al seguimiento de los trabajadores durante la última dictadura militar desde la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”, en *XIII Seminario Argentino Chileno, VI Seminario Cono Sur De Ciencias Sociales*, Uncuyo, Mendoza

Falcón, Ricardo (1996) “La resistencia obrera a la dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)” en Hugo Quiroga y César Tcach (comps.), *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.

Fernandez, Arturo (1985) *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*, Buenos Aires, CEAL.

Franco, Marina (2012) *Un enemigo para la nación: orden interno, violencia y ‘subversión’, 1973-1976*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Funes, Patricia (2004) “Medio siglo de represión”, *Puentes*, (4), 11.

Gallego, Marisa (2000) “Clase obrera, dictadura y resistencia (1976-1983)”, en Laura

Ghigliani, Pablo (2012) “Archivos policiales e historia social del trabajo: los archivos de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (Argentina). Una aproximación al problema”, en *II Seminário Internacional Mundos do Trabalho*, Rio de Janeiro.

Kahan, Emmanuel (2008) *Unos pocos peligros sensatos*, La Plata: Edulp.

movimiento sindical marplatense a los ojos de la bonaerense”, *Colección 12: Los trabajadores del mar. Movimiento Obrero en Mar del Plata (1957-1996)*, Comisión Provincial por la Memoria, CD-Room.

Nieto, Agustín (2011) “Los archivos policiales y la historia de las clases subalternas. El

Pasquali (comp.) *Historia social e historia oral*, Rosario: Homo Sapiens.

Venero Felipe (2016) “Trabajadores y dictadura. Un balance crítico sobre la producción historiográfica”, en *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*, comp. por Alejandro Schneider y Pablo Ghigliani, Buenos Aires: Imago Mundi.